

Azua de Compostela Rep. Dom
01 de Abril del 2025

**Informe de Cumplimiento del servicio de Barrido
Periodo Marzo 2025**

La Unidad de Monitoreo y Control del Departamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se encarga de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento al barrido de Plazas, Parques Avenidas, Carreteras y Calles principales en todo lo que comprende el Municipio de Azua.

Los mecanismos utilizados para medir el cumplimiento y cobertura son: monitoreo continuo de los supervisores de zona, comunicación continua, conocimiento diario de las salidas de barrido y cantidad de empleados activos.

Es importante destacar que:

1. El Ayuntamiento cuenta con Brigadas especiales que labora los fines de semana y días feriados en plazas y vías principales.
2. Actualmente se cuenta con dos (2) Frecuencias de Barrido que son: mañana y tarde diariamente y de lunes a viernes en las mañanas.
3. Actualmente contamos con un personal para barrido que están divididos en: seis (6) plazas y parques y una (1) brigada distribuidas en las calles que comprenden el área central del municipio. Los supervisores de cada área, se encarga de distribuir el personal asignado a su zona atendiendo las necesidades.
4. Se le proporciona a cada barredor las herramientas necesarias para un eficiente servicio, como son: rastrillos, escobas, guantes, fundas, entre otras herramientas.
5. La limpieza se realiza de las siguientes maneras: barrido de manera tradicional con escobas y rastrillos, y todo lo necesario.
6. En todo el mes marzo el barrido estuvo muy normal poro con días festivos que fueron altos en consumo. En el mes de Marzo del 2025 se ha cumplido en totalidad el servicio de Barrido en todas las Plazas, Parques, Avenidas, Carreteras y Calles Principales en lo que comprende el Municipio de Azua.

Anexo, formularios de Cumplimiento de Barrido Marzo 2025 por plazas y calles.



TEÓFILO RAFAEL NOVAS M.
ENCARGADO DE ORNATO Y LIMPIEZA



RNC: 4-16-00008-9

Av. Juan Pablo Duarte esq. Colón no. 1, Centro de la Ciudad, Azua, Rep. Dom.
Tel. (809) 521 1684 | www.ayuntamientodeazua.gob.do